Yo Juan de Quentes notario Apo por la autoridad Apca
y Romano de la dad Cartagena del Sr Cardmo omor
Obispo de Cartagena por el presente Jmda de mi nobre
Cignada de mi Sno doy fe Como el noble el bachiller
Sorzano Teniente de corregidor en la nobleza de la ciudad de la
Concepcion a veinte dias del mes de Febrero desde el Jmmendo
Quinientos y dos años fue declarado por ynbido de
Comulgado por el Sr Cardmo omor Mynnes Cardenal
Canonigo y Teniente de la ciudad fasta dos por
Reprendido Juan Martinez clerigo y le dio tortura y de
mas de haberle declarado por ynco de comulgado fue
denunciado por otras y Iglesias de la ciudad de Lorca
de participantes y de anatema y de pena de clerigo
Otrosi que estuvo de comulgado declarado anatema
tizado y otrosi fasta veynte dias del mes de marzo
proximo pasado Que el bachiller Sorzano pareció
ante el mui Sr Cardmo omor el licenciado Francisco Munez Probisor
Vicario General en lo espiritual y temporal en la
Iglesia y Obispado de Cartagena y confeso haber tenido
preso al dicho Juan Martinez de Albabellosa y haberle dado
tortura y por el dicho omor Probisor fue mandado el
bachiller Sorzano Abercayado y ynarmado en forma de Cano
mugon mayor y estando libre de la dicha pena de
sacrilegio la Absolvio de las Censuras por
tenecer Amo mui santo padre Paulo Papa quinto
Nos bezes tubiese al Que le mando que antes
de la sentencia proferida se debiera de haber absolvido con
cierta penitencia Que el ynpuso segun que
mas largamente en la dicha sentencia se contiene
a la qual me remito Que el bachiller Sorzano
fuese de corregidor Suso dicho contenido
y firmen todo Que hazen y Cinado de
mi signo. Fernando de Mesta a mi poder
Que fue fecha en la ciudad de Murcia veinte y cinco dias
dias de marzo de veynte y cinco años